



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, '24 MAY 2023.-

Expte. N° 50.605-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **SR. RICARDO GUSTAVO TORRES MACEDO (L.U.N° 27.968)**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018);

ATENTO:

A lo informado por Dirección Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art.2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la señora Decana conceder las equiparaciones de las asignaturas que solicitan;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder la equiparación de Trabajos Prácticos solicitada por el **SR. RICARDO GUSTAVO TORRES MACEDO (L.U.N° 27. 968)** alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018), en la asignatura que abajo se detalla:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA(Plan 1998)	Con	LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (Plan 2018)
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR- Trabajos Prácticos(Vence 31/07/2023)	"	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR- Trabajos Prácticos.

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 0485 2023

cgw

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Academica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN